

INMOBILIARIA LAVAMAR CIA. LTDA.

Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid

Apartado No. 17-03-4743

Quito - Ecuador

Telf.: 2 565 702

Quito, 27 de Julio del 2016

Señor

JUAN ALFREDO AGUIRRE ESPINOSA

Presente.-

Señor Dávalos:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Inmobiliaria Lavamar Cía. Ltda. En sesión realizada el 26 de Julio del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **Vicepresidente**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes que corresponden como **Vicepresidente de la Compañía**, se encuentran designados en la escritura de la Constitución Social otorgada en esta ciudad ante el Dr. José Vicente Troya Notario Segundo de la ciudad de Quito, el 03 de Julio de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil bajo No. 797, tomo 110 el 27 de Agosto de 1979.

Muy atentamente,

*CARMEN MARIA DAVALOS***Carmen María Dávalos Salazar****C.I. 170461543-2****SECRETARIA**

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía Inmobiliaria Lavamar Cía. Ltda. Quito, 27 de Julio del 2016.

*Juan Alfredo Aguirre Espinosa***Juan Alfredo Aguirre Espinosa****C.I. 1702660273**

Certifico que el Sr **Juan Alfredo Aguirre Espinosa** suscribió ante mí, la nota de aceptación que antecede. Su Firma es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Quito, 27 de Julio del 2016

*CARMEN MARIA DAVALOS***Carmen María Dávalos Salazar****SECRETARIA**

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35060
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11660
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA LAVAMAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE ESPINOSA JUAN ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1702660273
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.797 DEL.27/08/1979 NOT. 2 DEL.03/07/1979 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

